

DEPARTAMENTO	FRANCÉS
CURSO	1º ESO
MATERIA	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

Competencia específica 1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

Criterios de evaluación

2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados y con estructuras y léxico básico de uso común, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

Criterios de evaluación

3.1. Planificar y participar, de manera guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

Competencia específica 4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

Criterios de evaluación

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación

6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas escritas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita, gramática y vocabulario.
Pruebas orales, presentación de proyectos grupales e individuales
Situaciones de aprendizaje: juegos de rol, actividades de interacción
Tareas escritas
Trabajo autónomo, individual o en grupo Participación activa e implicación del alumno hacia la materia

3.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<input type="checkbox"/> Pruebas escritas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita, gramática y vocabulario. Pueden incluir contenidos trabajados en clase acerca de la civilización de los países de habla francesa	50%
<input type="checkbox"/> Pruebas orales: monólogos, diálogos realizados en clase	10%
<input type="checkbox"/> Presentación de proyectos	20%
<input type="checkbox"/> Situaciones de aprendizaje: juegos de rol, actividades de interacción oral en contexto, actividades de mediación	10%
<input type="checkbox"/> Tareas escritas realizadas en clase	
<input type="checkbox"/> Trabajo autónomo, individual o en grupo	
<input type="checkbox"/> Participación activa y motivación hacia la materia	10%
	100%

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que promocionan con la materia pendiente y siguen cursando francés pueden recuperarla a lo largo del curso, aprobando las dos primeras evaluaciones del curso en el que están matriculados. De no ser así, deberán realizar unos ejercicios entregados en dos bloques a lo largo del primer y segundo trimestre en un cuadernillo.